

A grayscale map of South America and the Atlantic Ocean. The map shows the continent of South America on the left, with Uruguay and Brazil labeled. The Atlantic Ocean is labeled in the center. The continent of Antarctica is labeled at the bottom. A grid of latitude and longitude lines is overlaid on the map. The text 'BRASIL' is at the top, 'URUGUAY' is below it, and 'Montevideo' is further down with a small square icon. 'OCEANO ATLANTICO' is in the middle, and 'Antártida' is at the bottom.

BRASIL
URUGUAY
Montevideo

CAPÍTULO 2

ESCENARIOS DE LA DEFENSA

OCEANO ATLANTICO

Antártida

CAPÍTULO 2

ESCENARIOS DE LA DEFENSA⁶

Título 1: Posición del Uruguay en materia de seguridad

1. En el ámbito multilateral

La actuación de Uruguay en el marco de la Asamblea General de Naciones Unidas, en materia de seguridad, se ha caracterizado por una clara adhesión a los principios tradicionales de la política exterior de la República, en particular al de rechazo del empleo de la fuerza o la amenaza del uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado o en cualquier otra forma incompatible con los propósitos de las Naciones Unidas, la solución pacífica de controversias, el respeto de las normas de Derecho Internacional y el apoyo a los principios e instituciones consagradas en la Carta de las Naciones Unidas. Dicha línea de acción ha quedado de manifiesto en este foro, en las votaciones de las resoluciones relativas al tema “Mantenimiento de la Seguridad Internacional - buena vecindad, estabilidad y desarrollo en Europa Sudoriental”, ya que en la justificación del voto de Uruguay se han sostenido siempre los referidos principios.

En tal sentido, se destaca el papel de Uruguay en las Misiones para el Mantenimiento de la Paz (OMP). Las OMP son el ejemplo por excelencia de multilateralismo de corte institucional, activo y efectivo, no solo en su dimensión de mantenimiento de la paz, sino además en la reconstrucción post conflicto, promoviendo la estabilidad política, económica y social del lugar en donde actúan, contribuyendo al afianzamiento de los valores democráticos y al logro de un desarrollo económico y social sostenible. El caso de Haití, entre otros, es elocuente al respecto.

La participación del Uruguay en las OMP ha pasado a ser una constante de nuestra política exterior. Los países, independientemente de su poder económico o militar, tienen un papel que desempeñar en el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales. En este sentido, Uruguay predica con el ejemplo, participando con aproximadamente 2.800 efectivos en 13 operaciones.

⁶ Fuente: Documento elaborado por el Ministerio de Relaciones Exteriores a requerimiento del Ministerio de Defensa Nacional.



Uruguay respalda decididamente el fortalecimiento del multilateralismo en su acción a favor del desarme universal y completo; favorece un papel más acentuado para reducir la fabricación de armas convencionales, en especial aquellas de destrucción masiva. El siglo XXI está llamado a ver el fin de los arsenales nucleares y la total destrucción de estos instrumentos letales que amenazan a toda la humanidad. Resulta imperioso cooperar con la comunidad internacional, no solo desde lo gubernamental sino también en el ámbito de la sociedad civil, en sus esfuerzos por llevar a cabo acciones prácticas que impulsen el combate contra la proliferación y el uso indebido de las armas pequeñas.

El compromiso del Uruguay con el sistema internacional, con la evolución progresiva del Derecho Internacional y con el multilateralismo, principio sobre el que debe basarse la conducción de los grandes temas internacionales, fue expuesto por el Presidente de la República, Dr. Jorge Batlle, en su última intervención durante el 59º Período de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas (Nueva York, 23 de setiembre de 2004). Allí destacó que Uruguay participa desde hace muchos años en las operaciones de mantenimiento de paz de Naciones Unidas: “Uruguay es actualmente uno de los mayores contribuyentes de tropas y el primero, si se relaciona el aporte militar con su población. Hemos participado en numerosas operaciones y misiones en Asia, África y hoy estamos desplegados en la República Democrática del Congo, en Haití, además de Eritrea y otros países”.

Asimismo, el Presidente Batlle expresó: “...el terrorismo y el compromiso verdadero para combatirlo y derrotarlo, debe constituir por lo tanto, el primer punto de la agenda interna e internacional. Y esto es por cierto mucho más que una frase. A nuestro juicio, cada uno de los Estados, cada una de las naciones y comunidades y, ciertamente, cada ser humano, deben ser quienes contribuyan a esta común empresa, ayudando así a Naciones Unidas a cumplir su papel de garante universal”.

En los foros internacionales, Uruguay ha rechazado las prácticas de todo tipo de terrorismo y ha dado su invariable apoyo a las resoluciones y acuerdos multilaterales y bilaterales aprobados, en la convicción de que tales actividades constituyen una amenaza para los derechos fundamentales de las personas y para la vigencia de la democracia representativa y del Estado de Derecho.

En su carácter de país respetuoso del orden jurídico y convencido de la validez del principio de la solución pacífica de las controversias, Uruguay ha privilegiado siempre toda acción dirigida a lograr la convivencia armónica basada en el respeto de los mecanismos internacionales apropiados.

En su intervención en el Debate General de la Asamblea General de las Naciones Unidas, realizada el 17 de setiembre de 2002, la inmediata posterior a los atentados del 11 de setiembre, el señor Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Didier Operti Badán, al hacer referencia al terrorismo afirmó: “Al enfrentar este flagelo, no debemos olvidar lo dicho el año pasado (2001) ante esta Asamblea por el Presidente del Uruguay, Dr. Jorge Batlle: ‘Para combatirlo será preciso también actuar sobre otros enemigos de la paz como lo son la pobreza y el subdesarrollo, para llevarle al ser humano buenas razones para vivir y hacer de cada uno de nosotros activos defensores de la humanidad, como un bien común al que nadie pueda sentirse ajeno y por el cual es necesario luchar sin claudicaciones’”.



2. En el ámbito regional

La seguridad es uno de los valores fundamentales en que se basa la política exterior del Uruguay en tanto política de Estado. En el ámbito hemisférico, el Uruguay acompañó las líneas generales de la Declaración emanada de la Conferencia Especial sobre Seguridad, reunida en México el 22 de octubre de 2003.

En esa ocasión, el Canciller Operti sostuvo: “...Cuando hablamos de seguridad, hablamos de la búsqueda de un mejor hábitat para cada una de las personas, para cada una de las sociedades y de los Estados mismos y como sumatoria de todo ello, una mayor seguridad en toda la comunidad internacional”. En tal sentido, se apuesta a la “...cooperación regional en el tema de examinar si las respuestas ya adquiridas, del punto de vista institucional, con el TIAR son o no son suficientes o si deben ser *aggiornadas*, (...) sin prescindir de ellas, en tanto no tengamos nuevos instrumentos capaces de reemplazarlas con ventajas”.

Por otra parte, con relación al tema del terrorismo en el ámbito hemisférico o regional, debe decirse que el Uruguay fue uno de los firmes impulsores del Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE) de la OEA, implementado en la II Conferencia Especializada Interamericana sobre el Terrorismo, que se llevó a cabo en Mar del Plata, Argentina, los días 23 y 24 de noviembre de 1998. A su vez, en la Asamblea de Cancilleres de la OEA, celebrada en Barbados, se aprobó, el 3 de junio de 2002, la Convención Interamericana contra el Terrorismo. El Uruguay considera de la mayor importancia la aprobación de esta Convención, en cuanto esta constituye un avance fundamental para la intensificación de la cooperación internacional, ya que permite adoptar medidas eficaces y prácticas para contribuir a la prevención, castigo y erradicación de esta expresión de violencia indiscriminada.

